

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 066 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 003				Fecha: 27/01/2023	Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 066 2022 00381	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	EDISON RICARDO VILLATE GANTIVA	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	30/01/2023	1/02/2023
11001 40 03 066 2022 00164	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	ALVARO JAVIER SANTAMARIA DIAZ	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	30/01/2023	1/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **27/01/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN

SECRETARIO